**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la Ciudad de México, en la Sala de Consejeros 1 y 2, Planta Baja, Edificio A, del Instituto Nacional Electoral (INE), siendo las diez horas con ocho minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto (CVME) del Consejo General del INE, con la asistencia de los siguientes integrantes:

**Consejeras y Consejeros Electorales:**

Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.

Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.

Dr. Ciro Murayama Rendón.

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.

**Consejeros del Poder Legislativo:**

Lic. David Olivo Arrieta, del Partido Acción Nacional (PAN).

C. Guillermo Elías Cárdenas González, de Movimiento Ciudadano (MC).

**Representantes de los Partidos Políticos:**

 Lic. Mariana De Lachica Huerta, del Partido Acción Nacional (PAN).

Lic. Jesús Justo López Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Profr. Ildefonso Castelar Salazar, del Partido del Trabajo (PT).

C. Anayeli Peña Piña, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Lic. Nikol Carmen Rodríguez De L’Orme, de Movimiento Ciudadano (MC).

Lic. Jorge Garza Talavera, de MORENA.

**Secretario Técnico:**

Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores (DERFE).

Adicionalmente, se contó con la asistencia de los siguientes invitados:

**Invitados Permanentes de la CVME:**

Mtro. Francisco Javier Morales Camarena, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

Lic. María del Carmen Colín Martínez, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática (UTSI).

**1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de sesiones anteriores de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto:
	1. Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2019.
	2. Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2019.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la extensión del Programa de Trabajo de la Comisión, derivado de la prórroga en su vigencia.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1º de junio al 12 de septiembre de 2019.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023. Acciones de educación cívica dirigidas a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, 2019-2021”.
7. Asuntos Generales.
8. Relación de solicitudes y compromisos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de 2019 de la CVME y registró la asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, Consejero del Poder Legislativo y representantes de los Partidos Políticos.

Igualmente, dio la bienvenida al Secretario Técnico, a quien le solicitó verificar el quórum para sesionar.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Verificó que en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE existiera el quórum necesario para sesionar.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** En virtud que se contaba con el quórum para sesionar, declaró legalmente instalada la sesión.

Previo a poner a consideración de los integrantes de la CVME el Orden del día que fue previamente circulado, comentó que el día anterior a la sesión se recibieron algunas observaciones y comentarios por parte de las Consejeras y los Consejeros Electorales respecto del documento denominado “Acciones de educación cívica dirigidas a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero”, signado en el punto 6 del proyecto de Orden del día, mismas que ameritaban ser revisadas con mayor detenimiento, a fin de tener un documento con acciones más específicas relacionadas con la educación cívica dirigida a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

Recordó la aprobación por parte del Consejo General del relanzamiento de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCCÍVICA), en donde se incluyen algunas acciones destinadas a la educación cívica para las y los mexicanos residentes en el extranjero; en ese sentido, a reserva de analizar este documento en una próxima sesión, y poderlo enriquecer con comentarios, consideró conveniente iniciar la construcción de cápsulas de educación cívica y algunos materiales que se mencionan en el documento, ya que esto ayudaría a no esperar a una siguiente sesión.

En consecuencia, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, bajar de esta sesión el asunto referido en el punto 6 del proyecto de Orden del día y adoptar como compromiso el que se empiecen a detallar las acciones concretas en el documento, y también el desarrollo, por lo menos de los primeros materiales para iniciar estas actividades en el marco de la ENCCÍVICA.

En los términos expuestos, puso a su consideración la aprobación del Orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Consultó a las consejeras y consejeros, la aprobación del orden del día, con la eliminación del punto 6 y la consecuente reordenación de los puntos 7 y 8, quedando el orden del día de siete puntos, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

**ORDEN DEL DÍA MODIFICADO**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de sesiones anteriores de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto:
	1. Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2019.
	2. Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2019.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la extensión del Programa de Trabajo de la Comisión, derivado de la prórroga en su vigencia.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1º de junio al 12 de septiembre de 2019.
6. Asuntos Generales.
7. Relación de solicitudes y compromisos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.

|  |  |
| --- | --- |
| **acuerdo** | **INE/CVME-01SO: 24/09/2019**La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019. |
| **sentido del voto** | Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:* Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.
* Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.
* Dra. Adriana M. Favela Herrera.
* Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.
 |

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Pidió al Secretario Técnico poner a consideración la aprobación, en lo económico, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados con la convocatoria, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

**2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO**

* Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2019.
* Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2019.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Puso a consideración los proyectos de acta mencionados. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de las Actas de la Cuarta y Quinta Sesiones Extraordinarias de la CVME, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

|  |  |
| --- | --- |
| **acuerdo** | **INE/CVME-02SO (1): 24/09/2019**La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2019, celebrada el 26 de agosto de 2019. |
| **sentido del voto** | Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:* Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.
* Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.
* Dra. Adriana M. Favela Herrera.
* Dr. Ciro Murayama Rendón.
* Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.
 |

|  |  |
| --- | --- |
| **acuerdo** | **INE/CVME-02SO (2): 24/09/2019**La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2019, celebrada el 11 de septiembre de 2019. |
| **sentido del voto** | Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:* Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.
* Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.
* Dra. Adriana M. Favela Herrera.
* Dr. Ciro Murayama Rendón.
* Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.
 |

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**3. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Refirió que del total de los compromisos adquiridos por la CVME, 3 se reportan con estatus “en proceso”; particularizando que el compromiso 10/2019, consistente en presentar el diagnóstico y evaluación integral del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) y la credencialización en el extranjero, se incorpora dentro del informe trimestral presentado en el punto 5 de esta sesión.

En cuanto al compromiso 12/2019, relativo a retomar las observaciones realizadas a las acciones de educación cívica para las y los mexicanos residentes en el extranjero, señaló que no se cumpliría en esta sesión en virtud de lo ya expuesto por el Presidente de la CVME en la aprobación del orden del día, y que se atendería en una sesión próxima.

Y finalmente, en cuanto al compromiso 13/2019, acerca de la creación del Grupo de Trabajo entre la CVME y la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos (CPyPP), con el objeto de analizar y establecer la ruta para un mejor análisis de la implementación de una acción afirmativa a favor de la representación política de la comunidad migrante; informó que la Secretaría Técnica a su cargo realizó las consultas para celebrar la reunión mencionada, y que se llevará en fechas próximas, lo cual se reportará en una sesión subsecuente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** No habiendo comentarios en este punto, dio por recibido el informe, y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, DERIVADO DE LA PRÓRROGA EN SU VIGENCIA**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Explicó que este proyecto de Acuerdo se pone a consideración de la CVME, a partir de lo aprobado por el Consejo General en el Acuerdo INE/CG407/2019, respecto a la prórroga de la vigencia, presidencia e integración de esta Comisión Temporal, que tendrán las funciones encomendadas desde su creación, y que se adaptan a los proyectos institucionales que se encuentran vigentes, de tal manera que deberá, entre otras determinaciones, aprobar la extensión del programa de trabajo y establecer el calendario de sesiones.

En ese sentido, señaló que el Programa de Trabajo actualiza los objetivos y ejes temáticos plasmados en el documento, que había sido aprobado en noviembre de 2018 y modificado a principios de 2019, de manera que la CVME pueda atender y dar seguimiento a las actividades del UNE en materia de organización de procesos electorales locales con VMRE en 2021, así como lo relativo a la supervisión y seguimiento a la operación del sistema de voto electrónico por Internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero.

De igual manera, afirmó que en el Programa de Trabajo se establece la calendarización de sesiones de la CVME hasta el término de su vigencia, programada a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Comentó que la extensión del Programa de Trabajo de la CVME se debe a la prórroga de la vigencia de esta Comisión Temporal y, en consecuencia, para definir las tareas encaminadas a la planeación y organización del voto extraterritorial en 2021 en las entidades que lo contemplan en la elección de Gubernatura y Diputación Migrante.

Asimismo, manifestó que la CVME continuará con el seguimiento a la instrumentación del voto por Internet de las y los mexicanos residentes en el extranjero, y verificar que exista el sistema y, en su momento, las auditorías correspondientes. Destacó que se dará seguimiento y, cuando sea requerido, se aprobarán las acciones de vinculación con la comunidad mexicana en el exterior, además de dar continuidad a los compromisos y acuerdos que se han adquirido y continúan en trámite. Acto seguido, puso a consideración de la mesa el proyecto de referencia.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.-** Señaló que envió algunas observaciones de forma, por lo que consultó si se recibieron o las remitía nuevamente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Respondió que se verificaría y se tomarían en cuenta sus observaciones. No habiendo más comentarios, solicito al Secretario Técnico, tomar la votación correspondiente.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de la extensión del Programa de Trabajo de la CVME, derivado de la prórroga en su vigencia, mismo que fue aprobado por unanimidad.

|  |  |
| --- | --- |
| **acuerdo** | **INE/CVME-03SO: 24/09/2019**La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba la extensión del Programa de Trabajo de la Comisión, derivado de la prórroga en su vigencia. |
| **sentido del voto** | Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:* Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.
* Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.
* Dra. Adriana M. Favela Herrera.
* Dr. Ciro Murayama Rendón.
* Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.
 |

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Solicitó al Secretario Técnico proceder a la publicación del Acuerdo y del Programa de Trabajo de la CVME en la Gaceta Electoral y en la página de Internet del INE, así como a su remisión al Consejo General para su conocimiento y, en su caso, aprobación.

A continuación, pidió al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, 1º DE JUNIO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Resaltó algunos aspectos del Informe abordado en este punto. En principio, refirió que se reporta el avance y cumplimiento de los objetivos plasmados en el Programa de Trabajo de la CVME, así como los acuerdos del Consejo General, relacionados con las actividades correspondientes al VMRE, de los meses de junio, julio, agosto y hasta el 12 de septiembre de este año, desarrolladas por las diversas áreas del INE involucradas en este proyecto.

Indicó que se reporta el avance generado en torno a la presentación de acuerdos y documentos, como la evaluación y diagnóstico del voto extraterritorial; el análisis sobre la viabilidad de implementar una acción afirmativa a favor de la representación política de la comunidad migrante; así como los lineamientos para la auditoría al Sistema de Voto Electrónico por Internet, que recientemente aprobó el Consejo General. Agregó que se han celebrado reuniones de trabajo con las diversas áreas del INE, y que se ha contado con la participación de las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como las representaciones de los Partidos Políticos y del Poder Legislativo.

Señaló que se reportan actividades de atención a consultas hechas por la ciudadanía respecto a su participación electoral desde el extranjero, así como temas relacionados con la credencialización en el exterior. Refirió que también se informan actividades en materia de vinculación y difusión con organizaciones civiles y universidades operadas a través de convenios de colaboración y otros esfuerzos interinstitucionales, así como el uso oportuno de redes sociales y el detalle de acciones de educación cívica dirigidas a la ciudadanía en el extranjero.

Por último, manifestó que en el informe se incluyen trabajos de evaluación y diagnóstico del modelo de VMRE, al igual que los trabajos específicos en materia de organización del voto extraterritorial mediante medios electrónicos.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Puso a consideración el informe trimestral, precisando que es obligación de esta Comisión presentar dicho informe al Consejo General.

**Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.-** Señaló que éste es un documento que además de cumplir con una obligación, en su contenido hay elementos muy importantes, por ejemplo, las propuestas y consideraciones a partir de la página 19 del Informe, sobre mejoras tanto de la credencialización como la activación y la información para el ejercicio del voto.

Al respecto, consideró que sería oportuno incluir el análisis de estas consideraciones y estas propuestas en decisiones futuras. Y el asunto que vincula directamente con la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), respecto de la activación de la credencial, ya que sigue siendo una especie de limitante.

En este sentido, aludió la crítica realizada al desempeño del Instituto, cuando en realidad la DERFE no podría activar credenciales sin atender a las normas que se diseñaron en acuerdo con los partidos políticos.

En cuanto al conjunto de recomendaciones que involucran a autoridades distintas al INE, en particular a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y a su red consular, expuso que no se podría asumir algún compromiso en ese sentido, porque no está en el campo de acción del INE; y que respecto de los consulados no ha habido un problema solo de voluntad, sino también de recursos, poniendo como ejemplo, la ampliación de horarios de trabajo o el despliegue de los consulados móviles, que hacen tareas muy encomiables, pero que enfrentan dificultades para realizar su trabajo por las mismas razones que el conjunto de las instituciones públicas de este país.

Por lo tanto, afirmó que se debería discernir cuáles de las recomendaciones que hay en este informe, caen directamente en el ámbito del INE y de los propios Partidos Políticos, considerando la disyuntiva que se presenta en estos temas, porque por un lado se quiere favorecer la participación, y por el otro lado se ponen demasiados candados que acaban por desincentivarla.

En consecuencia, manifestó que se tiene que encontrar un equilibrio para que, sin perder la certeza, no se torne un calvario el ejercicio del VMRE, ya que hay distintos estudios que afirman que sí hay una suerte de trato diferenciado, no solo por lo que establece la ley, sino por las propias normas establecidas para votar desde el exterior, tales como inscribirse varias veces al Padrón Electoral; la activación, y que es más sencilla la incorporación en la Lista Nominal en territorio nacional, ya que solo se da con recoger la credencial, mientras que en el exterior es levantar la mano cada proceso electoral, recordando que fue una discusión que se tuvo en el Consejo General para la elección de Puebla, y que se optó, mayoritariamente, por la que era un tanto más restrictiva.

Pero que sin tratar de cuestionar eso, fue una decisión del Consejo General y, por tanto, aunque no la acompañó, su obligación es asumirla institucionalmente, pero que se está en tiempo de ir atendiendo estas recomendaciones, de la mano con los trabajos que se están haciendo para facilitar el voto electrónico.

Finalmente, reconoció la valía del informe trimestral, de su contenido, y pidió que el mismo pueda ser insumo para una deliberación que lleve a tomar decisiones que favorezcan la mayor participación de los compatriotas que no viven en territorio nacional.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Informó que la CNV, en sus grupos de trabajo, ya ha abordado el tema de posibles ajustes al modelo, con miras de hacer las recomendaciones pertinentes a los órganos correspondientes.

Manifestó que hay gran interés de las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV, y que ha habido una participación intensa, que el lunes siguiente al de la fecha, se llevaría a cabo una reunión del Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, para seguir revisando qué aspectos pudiesen ser susceptibles de mejora.

Reconoció que hay interés en revisar todo este tema, el de confirmación de la credencial, el de distribución de la credencial que es un tema que genera inquietud, para ver la posibilidad de eficientar más la forma en que se hacen llegar las credenciales a la ciudadanía; y también, cómo hacer para que sea más ágil la confirmación de la obtención de la Credencial para Votar por parte de la ciudadanía.

A manera de conclusión, informó que este tema se está trabajando ya en los grupos de trabajo, desde hace un mes y medio aproximadamente, y que a la brevedad habría alguna propuesta para revisión de esta Comisión.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVN*.-** Reconoció la importancia de este documento, de la posibilidad de que los integrantes de la CVME y del Consejo General, conozcan cada tres meses cuáles son los trabajos y avances de esta Comisión.

Añadió que el hecho de que este documento se lleve al Consejo General, para que se tome en cuenta, como lo manifestó el Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón, es importante como insumo, no solamente para los siguientes tres meses, sino para ir progresando en estos temas, y después en un momento dado que continúe la vigencia de esta CVME, se puedan tomar en cuenta este tipo de rutas que se están trazando.

Agradeció a la DERFE y al acompañamiento de otras áreas del INE, que han hecho posible el que se hayan realizado las actividades en este trimestre, y afirmó que se continuará al pendiente de los temas más importantes que tiene esta Comisión, como es el Proceso Electoral 2020-2021, y el desarrollo del sistema de voto electrónico, así como sus auditorías correspondientes, y las acciones de educación cívica que reiteró que aunque se hubiera excluido el tema en esta sesión, es un pendiente, y que ya hay alguna línea de acciones aprobada por el Consejo General en su momento.

En cuanto al modelo de credencialización, en atención a lo expresado por el Secretario Técnico, puntualizó que ya ha habido algunas reuniones con los integrantes de la CNV, y que este es un tema que también corresponde a la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE) que preside el Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, y que en su momento, el modelo se revisaría conjuntamente no solamente por parte de ambas comisiones, sino de todos los Consejeros Electorales, en cuanto al tema de eliminar la activación o de la entrega de la credencial a la persona que se encuentre en el domicilio, pero manteniendo la confirmación de recepción de la Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE); siendo uno de los dilemas que se tendrá que resolver, buscando eficientar el modelo de credencialización en el extranjero.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación respectiva, a efecto de que dicho Informe se presente al Consejo General.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales, la aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, 1º de junio al 12 de septiembre de 2019, con la intención de presentarlo en la próxima sesión del Consejo General, el cual fue aprobado por unanimidad.

|  |  |
| --- | --- |
| **acuerdo** | **INE/CVME-04SO: 24/09/2019**La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba presentar el al Consejo General el Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1º de junio al 12 de septiembre de 2019. |
| **sentido del voto** | Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:* Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.
* Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.
* Dra. Adriana M. Favela Herrera.
* Dr. Ciro Murayama Rendón.
* Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.
 |

**6. ASUNTOS GENERALES**

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Acto seguido, consultó si alguien deseaba incluir algún asunto de carácter general en este apartado.

Al no haber ninguna intervención, pidió al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del Orden del día.

**7. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Relacionó la siguiente solicitud formulada durante la sesión:

| **no.** | **orden día** | **asunto/tema** | **solicitud / compromiso** | **propuesto / solicitado por** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | P1 | Cultura democrática y educación cívica. | **14/2019**Presentar el documento “Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023. Acciones de educación cívica dirigidas a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, 2019-2021” en una próxima sesión de la CVME, así como informar sobre el desarrollo de los materiales precisados en dicho documento para la difusión y educación cívica. | Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la CVME. |

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME*.-** Al no haber más intervenciones y habiendo agotado la totalidad de los puntos del Orden del día, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la CVME, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día de la sesión.

HOJA DE FIRMAS

|  |  |
| --- | --- |
| LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ**PRESIDENTE** | MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ**CONSEJERO ELECTORAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA**CONSEJERA ELECTORAL** | DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN**CONSEJERO ELECTORAL** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
| MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ**CONSEJERA ELECTORAL** | DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN**SECRETARIO TÉCNICO** |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| ING. RENE MIRANDA JAIMES**SECRETARIO TÉCNICO** | DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN**SECRETARIO TÉCNICO** |

 |